



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4612/16

Res. 2815/16

ACTA N° 68, de fecha 24 de agosto de 2016.

VISTO: La nota presentada por la Inspección de Gastronomía, solicitando el aval institucional a las “Primeras Jornadas de Cultura Alimentaria: comidas nuestras en un mundo globalizado”, a realizarse los días 10 y 11 de octubre próximos, en el Auditorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones;

RESULTANDO: I) que dichas Jornadas son organizadas por la Asociación Uruguaya de Nutricionistas (AUDYN) y están dirigidas a diversos actores de diferentes disciplinas con interés en la temática;

II) que de fs. 2 a 7 lucen detalles y cronograma de actividades;

III) que la Inspección de Gastronomía informa que el tema se enmarca en la promoción y defensa de la cultura alimentaria nacional, siendo parte de los contenidos programáticos de los cursos de Nivel 1, 2 y 3;

CONSIDERANDO: I) que la Resolución N° 8, Acta N° 73, de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, dispone destinar las actividades extracurriculares los días sábados, con el fin de minimizar la afectación del “tiempo aula” para los estudiantes;

II) que de acuerdo a la citada Resolución, este Consejo entiende oportuno brindar difusión a la mencionada actividad, estableciendo que la asistencia de los docentes a la misma, no podrá interferir con el normal desarrollo de los cursos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Dar amplia difusión a las “Primeras Jornadas de Cultura Alimentaria: comidas nuestras en un mundo globalizado”, a realizarse los días 10 y 11 de octubre de 2016, en el Auditorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones.
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la Inspección de Gastronomía y comunicar al Programa de Educación en Administración, Comercialización y Servicios. Hecho, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, archívese.



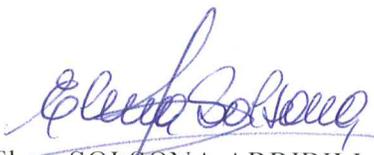
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNANDEZ  
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General

NC/as

